MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES.
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

ACTA DE LA ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

OBRA: Construcción de Reductores de Velocidad y Baden– Contrato Nº 02/2020 – ID Nº 415691.

CONTRATISTA: Cantera Tricemar S.A. – Itamar Lattermann

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 31 de octubre del 2.022

En el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná, al 31 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas, Yo, Ing. Líder D. Jiménez S; en mi carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Los Cedrales, doy la orden de inicio de la obra denominada **"Construcción de Reductores de Velocidad y Baden– Contrato Nº 02/2020 – ID Nº 415691."** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **Cantera Tricemar S.A.** – a cargo del Sr. **Itamar Lattermann,** sírvase también el presente documento como notificación., se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obra.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las once horas.

Ing. Líder D. Jiménez S.
Fiscal de Obras
Líder Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

Cantera Tricemar S.A.
RUC.: 80027223 - 4
TEL.: 0673 220 384
Santa Rita - Alto Paraná - Py.

Escaneado con CamScanner